Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 129/2022
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2022 "SEGURO DE BIENES VARIOS DEL MNP" – ID N° 408.427

Asunción, 10 de noviembre de 2022.

VISTO: El Informe de Evaluación Nº 05/2022 correspondiente al Llamado de **Contratación Directa Nº 04/2022 con ID Nº 408.427** para **"Seguro de bienes varios del MNP"**.

Las ofertas presentadas, de conformidad con lo que establece la Ley Nº 2.051/03 y su Decreto reglamentario Nº 2.992/2019.

La Ley Nº 4.288/11 por la cual se crea el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación designado para el efecto por Resolución MNP/CNPCT Nº 124/2022 de fecha 26/10/2022, elevó a la Comisión Nacional, el Informe de Evaluación N° 05/2022 de fecha 08/11/2022; con los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas y,

Que, en base a las consideraciones expuestas el Comité de Evaluación recomienda: **Adjudicar** el llamado a **Contratación Directa Nº 04/2022 "Seguro de bienes varios del MNP – plurianual" ID Nº 408.427**; a la aseguradora **La independencia de seguros S.A.** con RUC **Nº 80022314-4** por el **monto total de Gs. 11.663.118 (Guaraníes once millones seiscientos sesenta y tres mil ciento dieciocho)**, conforme a cuadro de precios que se detalla en el informe.

Que, la propuesta que realizada por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad a la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia al oferente recomendado por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas por la convocante y por presentar el precio más bajo.

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del MNP, por medio del Memorado UOC Nº 41/2022 de fecha 08 de noviembre del corriente solicita la resolución de adjudicación a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Que, el Mecanismo Nacional será dirigido por la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, denominado en adelante "La Comisión Nacional". La Comisión Nacional ejercerá la representación del Mecanismo Nacional conforme a esta Ley y al reglamento que la comisión dicte para el efecto.

POR TANTO;
LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)
R E S U E L V E:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Carlos Rodríguez
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Elizabeth Flores
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 129/2022
POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2022 "SEGURO DE BIENES VARIOS DEL MNP" – ID N° 408.427

Art.1º.- Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 04/2022 "Seguro de bienes varios del MNP – plurianual" ID Nº 408.427**; a la aseguradora **La independencia de seguros S.A.** con RUC **Nº 80022314-4** por el **monto total de Gs. 11.663.118 (Guaraníes once millones seiscientos sesenta y tres mil ciento dieciocho,** conforme al cuadro de precios adjudicados que se detalla a continuación:

Ítem	Código de catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	La independencia de seguros S.A.	
						Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	84131503-001	Seguro de vehículos	Año	Unidad	2	4.355.000	8.710.000
1.1		Minibus Hyundai H-1, año 2014	Año	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
1.2		Minibus Hyundai H-1, año 2018	Año	Unidad	2	2.355.000	4.710.000
2	84131501-004	Seguro de bienes muebles	Año	Unidad	2	150.000	300.000
3	84131512-001	Seguuro equipos de informática	Año	Unidad	2	1.052.559	2.105.118
4	84131501-005	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte	Año	Unidad	2	274.000	548.000
4.1		Valores en caja fuerte	Año	Unidad	2	137.000	274.000
4.2		Valores en tránsito	Año	Unidad	2	137.000	274.000
Precio Total (IVA incluído):							**11.663.118**

Art.º 2.- Autorizar y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes ante la DNCP, y de gestionar la suscripción del Contrato inmediatamente con la aseguradora adjudicada, a razón de que los seguros de bienes se encuentran fenecidos.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

José Antonio Galeano Mieres
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Orlando Castillo Caballero
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Elizabeth Flores
Comisionada Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

José Carlos Rodríguez
Comisionado Nacional
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
SECRETARÍA
Asunción - Paraguay